

PREMIO LITERARIO ELISEO DIEGO 2020

CONVOCATORIA

Con el propósito de continuar trabajando en la promoción de la literatura cubana; Ediciones Ávila, El Centro de Promoción "Raúl Doblado del Rosario" en Ciego de Ávila, convocan al PREMIO LITERARIO ELISEO DIEGO 2020 dedicada en esta edición a los géneros NARRATIVA y ENSAYO, el cual estará regido por las siguientes:

BASES

1. Podrán concursar todos los escritores cubanos residentes en el país, sean o no miembros de la UNEAC o la AHS y del Registro de Creador Literario. Quedan exceptuados de participar los ganadores en las dos últimas ediciones del género convocado.
2. En el género NARRATIVA (cuento o novela) el tema será libre; mientras que en ENSAYO, en saludo al centenario del natalicio de Eliseo Diego, se concursará con un texto que aborde temáticas referidas a la obra del trascendental poeta de Orígenes y/o su impronta en la literatura.
3. Las obras deberán ser inéditas en un 70 %, y no pueden estar comprometidas para su publicación, tanto en Cuba como en el extranjero, y no deberán estar pendiente a dictámenes o veredictos de otros certámenes.
4. Los textos deben tener una extensión mínima de 40 y un máximo de 80 cuartillas, en tamaño carta, interlineado a 2 espacios y tipografía Times New Roman 12.
5. Se presentaran en original y dos copias en formato de 8 y ½ X 11 debidamente foliadas y encuadernadas y deberán estar identificada con plica o seudónimo.
6. Se enviaran en sobre certificado, y en sobre aparte identificado con el título de la obra y en la plica los datos curriculares del autor así como su dirección particular, teléfono y e-mail (si lo posee) y número de Documento de Identidad.
7. Los trabajos deberán enviarse al Centro de Promoción Literaria Raúl Doblado sito en Calle Libertad No 164 entre José María Agramonte y Simón Reyes, Ciego de Ávila. Código Postal 65100. Teléfonos 33201210 y 33228805.
8. El plazo de admisión vence el 30 de Abril del 2020 a las 5.00PM.
9. Será otorgado un premio único e indivisible en cada género consistente en \$3000.00 moneda nacional. La editorial se reservará el derecho de publicar la obra premiada en un plazo no mayor de 12 meses después de la premiación, efectuándose además el consiguiente pago por derecho de autor.
10. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en una jornada en saludo al centenario del natalicio de Eliseo Digo a celebrarse el 2 de Julio del 2019.

11. La participación del concurso supone la total aceptación de las bases. Los organizadores no se comprometen con la devolución de las obras.